

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2025

Señores
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimados Señores

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Camilo Omar Villatoro Rodríguez	CUI:	2114-85993-0901
Número de contrato:	029-272-2024-MCD	Acuerdo Ministerial:	1543-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos	Nit del Contratista:	93900791
Número de Factura:	1736393429	Serie:	441807E4
Honorarios Mensuales:	Q8,000.00	Período del Informe:	Febrero, 2025
Monto Total del Contrato	Q47,741.94	Plazo del Contrato:	2 de enero al 30 de junio de 2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Comunicación Social y Difusión Cultural		

Objetivos del Contrato: "El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos a la Dirección Comunicación Social y Difusión Cultural de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindé apoyo permantente en materia de corrección de diversos textos publicados en los medios digitales del MCD.
- Brindé apoyo en el proceso final de edición y diagramación de la Memoria de Labores 2024 a publicarse en febrero de 2025.
- Brindé apoyo en la redacción y corrección de minutas internas entre la CCSS y el Despacho Superior del MCD
- Brindé apoyo en la corrección de los trifolares y publicidad de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- Brindé apoyo de corrección para afiches, marbetes y expectativas del Viceministerio del Deporte y la Recreación y del Viceministerio de Cultura.

Camilo Omar Villatoro Rodríguez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Edson Lozano Sebastián
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Edson Lozano Sebastián

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)